

A

Sr. D. Manuel Sanchez de la Peña.
Teniente de Alcalde de Policía Urbana.
Ayuntamiento de Sevilla.

S E V I L L A

3.5.67.

Querido Manolo:

He cambiado impresiones con el Teniente de Alcalde de Urbanismo sobre la situación de Torrèblanca a este respecto. Hemos acordado elaborar un proyecto regulador del crecimiento urbanístico de aquel sector, lo cual haremos en el plazo más breve posible. Entretanto, de acuerdo con él, te hago la propuesta de suspender todo tipo de sanciones en aquel sector por falta de licencias.

Estoy a tu disposición para cambiar impresiones sobre este tema.

Un abrazo,

Alejandro Rojas-Marcos de la Viesca.